

RESOLUCIÓN 311-2015

EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 178 de la Constitución de la República del Ecuador dispone: *“El Consejo de la Judicatura es el órgano de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial...”*;
- Que,** el numeral 2 del artículo 168 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *“La administración de justicia, en el cumplimiento de sus deberes y en el ejercicio de sus atribuciones, aplicará los siguientes principios: (...) 2. La Función Judicial gozará de autonomía administrativa, económica y financiera.”*;
- Que,** el artículo 177 de la Constitución de la República del Ecuador manifiesta: *“La Función Judicial se compone de órganos jurisdiccionales, órganos administrativos, órganos auxiliares y órganos autónomos. La ley determinará su estructura, funciones, atribuciones, competencias y todo lo necesario para la adecuada administración de justicia.”*;
- Que,** los numerales 1 y 5 del artículo 181 de la Constitución de la República del Ecuador determinan: *“Serán funciones del Consejo de la Judicatura, además de las que determine la ley: 1. Definir y ejecutar las políticas para el mejoramiento y modernización del sistema judicial (...); y, 5. Velar por la transparencia y eficiencia de la Función Judicial.”*;
- Que,** el numeral 2 del artículo 42 del Código Orgánico de la Función Judicial manifiesta: *“Las servidoras y servidores de la Función Judicial pertenecen a la carrera judicial, de acuerdo a la siguiente clasificación: (...) 2. Las demás servidoras y servidores judiciales pertenecen a la carrera judicial administrativa.”*;
- Que,** el artículo 254 del Código Orgánico de la Función Judicial establece: *“El Consejo de la Judicatura es el órgano único de gobierno, administración, vigilancia y disciplina de la Función Judicial, que comprende: órganos jurisdiccionales, órganos administrativos, órganos auxiliares y órganos autónomos...”*;
- Que,** los numerales 1 y 10 del artículo 264 del Código Orgánico de la Función Judicial establecen que al Pleno del Consejo de la Judicatura le corresponde: *“1. Nombrar y evaluar a las juezas y a los jueces y a las conjuetas y a los conjueces de la Corte Nacional de Justicia y de las Cortes Provinciales, juezas y jueces de primer nivel, Fiscales Distritales, agentes fiscales y Defensores Distritales, a la Directora o al Director General, miembros de las direcciones regionales, y directores nacionales de las unidades administrativas; y demás servidoras y servidores de la Función Judicial (...); y, 10. Expedir, modificar, derogar e interpretar obligatoriamente el Código de Ética de la Función Judicial, el Estatuto Orgánico Administrativo de la Función Judicial, los reglamentos, manuales, instructivos o resoluciones de régimen interno, con sujeción a la*

Constitución y la ley, para la organización, funcionamiento, responsabilidades, control y régimen disciplinario; particularmente para velar por la transparencia y eficiencia de la Función Judicial.”;

- Que,** el artículo 16 de la Ley Orgánica de Servicio Público establece: *“Para desempeñar un puesto público se requiere de nombramiento o contrato legalmente expedido por la respectiva autoridad nominadora...”;*
- Que,** el literal b) del artículo 17 de la Ley Orgánica de Servicio Público dispone: *“Para el ejercicio de la función pública los nombramientos podrán ser: (...) b) Provisionales...”;*
- Que,** el artículo 55 de la Ley Orgánica de Servicio Público expresa: *“El subsistema de planificación del talento humano es el conjunto de normas, técnicas y procedimientos orientados a determinar la situación histórica, actual y futura del talento humano, a fin de garantizar la cantidad y calidad de este recurso, en función de la estructura administrativa correspondiente.”;*
- Que,** el artículo 56 de la Ley Orgánica de Servicio Público establece: *“Las Unidades de Administración del Talento Humano estructurarán, elaborarán y presentarán la planificación del talento humano, en función de los planes, programas, proyectos y procesos a ser ejecutados...”;*
- Que,** el artículo 57 de la Ley Orgánica de Servicio Público manifiesta: *“El Ministerio de Relaciones Laborales aprobará la creación de puestos a solicitud de la máxima autoridad de las instituciones del sector público determinadas en el artículo 3 de esta ley, a la cual se deberá adjuntar el informe de las unidades de administración de talento humano, previo el dictamen favorable del Ministerio de Finanzas en los casos en que se afecte la masa salarial o no se cuente con los recursos necesarios...”;*
- Que,** el artículo 58 de la Ley Orgánica de Servicio Público determina: *“De los contratos de servicios ocasionales.- (...) estos contratos no podrán exceder de doce meses de duración o hasta que culmine el tiempo restante del ejercicio fiscal en curso. (...) En caso de necesidad institucional se podrá renovar por única vez el contrato de servicios ocasionales hasta por doce meses adicionales...”;*
- Que,** el artículo 16 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, establece: *“Entiéndase por nombramiento el acto unilateral del poder público expedido por autoridad competente o autoridad nominadora mediante la expedición de un decreto, acuerdo, resolución, acta o acción de personal, que otorga capacidad para el ejercicio de un puesto en el servicio público.”;*
- Que,** el literal b) del artículo 17 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público señala como una de las clases de nombramiento: *“b) Provisionales: Aquellos otorgados para ocupar temporalmente los puestos...”;*
- Que,** el literal c) del artículo 18 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público, menciona: *“c. Para ocupar un puesto cuya partida estuviere*

vacante hasta obtener el ganador del concurso de méritos y oposición, para cuya designación provisional será requisito básico contar con la convocatoria. Este nombramiento provisional se podrá otorgar a favor de una servidora, un servidor o una persona que no sea servidor siempre que cumpla con los requisitos establecidos para el puesto.”;

- Que,** el cuarto inciso del artículo 143 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público indica: *“Cuando las instituciones del Estado hayan contratado personal hasta el lapso de tiempo que permite el artículo 58 de la LOSEP, en el que se incluye la renovación, de persistir la necesidad de cumplimiento de actividades permanentes, la UATH planificará la creación del puesto el cual será ocupado agotando el concurso de méritos y oposición.”;*
- Que,** mediante Oficio Circular No. MRL-DM-2014-2871, de 3 de junio de 2014, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro de Relaciones Laborales señala que: *“(…) las Unidades de Administración de Talento Humano-UATH’s priorizarán las creaciones de aquellos puestos bajo la modalidad de contratos de servicios ocasionales y que sus actividades no tengan carácter de temporal.”* Priorizando al personal que cumple veinticuatro (24) meses hasta el 30 de julio de 2015;
- Que,** mediante Oficios CJ-DG-2014-1079, de 3 de julio de 2014, CJ-DG-2015-98, de 20 de enero de 2015; y, CJ-DG-2015-124, de 23 de enero de 2015, la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura, solicitó al Ministerio del Trabajo, la creación de puestos con la finalidad de poder completar el proceso de Fortalecimiento Institucional que el Consejo de la Judicatura está llevando a cabo;
- Que,** mediante Oficio CJ-DG-2015-186-A, de 2 febrero de 2015, suscrito por la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura, remite al economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo, la: *“Matriz que contiene la Planificación del Talento humano para el año 2015 del Consejo de la Judicatura (...) a efecto de que se disponga a quien corresponda continuar con el trámite respectivo...”;*
- Que,** mediante Resolución MDT-VSP-2015-002, de 28 de febrero de 2015, el Ministerio del Trabajo resolvió: *“Aprobar la creación de tres mil ciento ochenta y cuatro (3184) puestos en la escala de remuneraciones mensuales unificadas para el Consejo de Judicatura. (...) A partir del mes de febrero de 2015...”;*
- Que,** mediante Oficio MDT-VSP-2015-0073, de 4 de marzo de 2015, suscrito por la ingeniera Paola Isabel Hidalgo Verdesoto, Viceministra del Servicio Público, quien remite a la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General la: *“(…) resolución y lista de asignaciones para la creación de tres mil ciento ochenta y cuatro (3184) puesto priorizados para el Consejo de la Judicatura, con la finalidad de que la Unidad de Administración de Talento Humano institucional realice las acciones correspondientes para su debida implementación.”;*
- Que,** mediante Oficio MDT-VSP-2015-0352, de 20 de mayo de 2015, suscrito por la ingeniera Paola Hidalgo Verdesoto, Viceministra del Servicio Público, remite al

economista Fausto Herrera Nicolalde, Ministro de Finanzas, el: *"proyecto de Resolución para la creación de cuatro mil un (4001) puestos de carrera correspondiente a la Planificación de Talento Humano del año 2015 para el Consejo de la Judicatura..."*;

- Que,** el artículo 1 del Acuerdo Ministerial MDT-2015-0135, de 17 de junio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo prescribe: *"Delegar a las autoridades nominadoras de las instituciones del sector público, previo informe de la UATH institucional o la que hiciere sus veces, las siguientes atribuciones..."*;
- Que,** mediante Oficio MDT-VSP-2015-0670, de 28 de julio de 2015, la ingeniera Paola Hidalgo Verdesoto, Viceministra del Servicio Público, pone en conocimiento de la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura que: *"Mediante Oficios MINFIN-DM-2015-0345 y MINFIN-DM-2015-0382, de 29 de junio y 21 de julio de 2015, respectivamente, el Ministerio de Finanzas emitió dictamen presupuestario favorable para la creación de cuatro mil un (4001) puestos de carrera del Consejo de la Judicatura (...) con la finalidad de que, se concluya con el proceso de creación de puestos acorde a lo establecido en el Acuerdo Ministerial MDT-2015-0135."*;
- Que,** mediante Oficio MDT-VSP-2015-0669, de 28 de julio de 2015, suscrito por la ingeniera Paola Hidalgo Verdesoto, Viceministra del Servicio Público, pone en conocimiento de la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura que: *"(...) una vez revisada la documentación remitida por parte de la Unidad de Administración de Talento Humano del Consejo de la Judicatura, esta Cartera de Estado aprueba la Planificación del Talento Humano para el año 2015, en lo referente a la creación de cuatro mil un (4001) puestos de carrera, con el fin de mantener la operatividad de la gestión institucional."*;
- Que,** mediante Oficio MDT-DM-2015-0120, de 27 de julio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo, remite a la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura la: *"...aprobación y actualización de cuarenta y ocho (48) perfiles provisionales para el Consejo de la Judicatura..."*, mediante Acuerdo Ministerial MDT-2015-0175, de 28 de julio de 2015;
- Que,** mediante Oficio MDT-DM-2015-0120, de 27 de julio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo, remite a la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General del Consejo de la Judicatura el: *"...Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos (...) para el Consejo de la Judicatura..."*, mediante Acuerdo Ministerial MDT-2015-0176, de 28 de julio de 2015;
- Que,** el artículo 1 del Acuerdo Ministerial MDT-2015-0175, de 28 de julio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo establece: *"Aprobar cuarenta y seis (46) perfiles provisionales de puestos correspondientes a los Órganos Jurisdiccionales del Consejo de la Judicatura y la Escuela de la Función Judicial..."*;

- Que,** el artículo 1 del Acuerdo Ministerial MDT-2015-0176, de 28 de julio de 2015, suscrito por el economista Carlos Marx Carrasco Vicuña, Ministro del Trabajo manifiesta: *"Expedir el Manual de Descripción, Valoración y Clasificación de Puestos del Consejo de la Judicatura..."*;
- Que,** el Pleno del Consejo de la Judicatura, en sesión de 30 de julio de 2015, mediante Resolución 216-2015, resolvió: *"DE LA CREACIÓN DE CUATRO MIL UN (4001) PUESTOS EN EL CONSEJO DE LA JUDICATURA"*;
- Que,** mediante Memorando DNTH-6274-2015, de 29 de julio de 2015, suscrito por la ingeniera María Cristina Lemarie Acosta, Directora Nacional de Talento Humano (e), solicita a la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General que: *"por su intermedio se ponga en conocimiento para la aprobación del Pleno del Consejo de la Judicatura, la ampliación de la convocatoria para el concurso público de méritos, oposición, impugnación ciudadana y control social para la selección de servidoras y servidores de la carrera judicial administrativa del Consejo de la Judicatura a nivel nacional, que permitirá otorgar los nombramientos provisionales respectivos."*;
- Que,** el Pleno del Consejo de la Judicatura conoció el Memorando CJ-DG-2015-4263, de 29 de julio de 2015, suscrito por la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General, quien remite el Memorando DNTH-6274-2015, suscrito por la ingeniera María Cristina Lemarie Acosta, Directora Nacional de Talento Humano (e), que contiene la ampliación de la: *"Convocatoria para el Concurso Público de Méritos, Oposición, Impugnación Ciudadana y Control Social, para la selección de servidoras y servidores de la carrera judicial administrativa del Consejo de la Judicatura a nivel nacional."*;
- Que,** el Pleno del Consejo de la Judicatura, conoció el Memorando CJ-DG-2015-5597, de 7 de octubre de 2015, suscrito por la economista Andrea Bravo Mogro, Directora General, quien remite el Memorando DNTH-8132-2015, de 6 de octubre de 2015, suscrito por la ingeniera María Cristina Lemarie Acosta, Directora Nacional de Talento Humano (e), que contiene el informe: *"Nombramientos Provisionales"*; y,

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, por unanimidad,

RESUELVE:

OTORGAR NOMBRAMIENTOS PROVISIONALES A LAS Y LOS SERVIDORES DE LA FUNCIÓN JUDICIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

Artículo 1.- Aprobar el informe técnico, referente a la emisión de nombramientos provisionales, suscrito por la ingeniera María Cristina Lemarie Acosta, Directora Nacional de Talento Humano (e) del Consejo de la Judicatura.

Artículo 2.- Otorgar nombramientos provisionales a nivel nacional a las y los servidores de la Función Judicial, conforme al anexo que forma parte de esta resolución.

DISPOSICIONES FINALES

PRIMERA.- La ejecución de esta resolución se encargará, en el ámbito de sus competencias a la Dirección General y la Dirección Nacional de Talento Humano del Consejo de la Judicatura.

SEGUNDA.- Esta resolución entrará en vigencia a partir de la fecha de su aprobación, sin perjuicio de su publicación en el registro oficial.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, en la sala de sesiones del Pleno del Consejo de la Judicatura, a los siete días de octubre de dos mil quince.

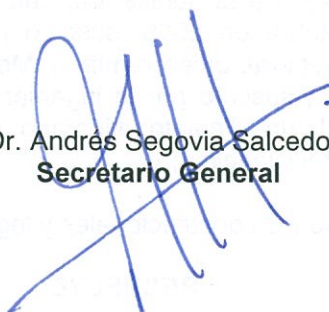


Gustavo Jalkh Röben
Presidente



Dr. Andrés Segovia Salcedo
Secretario General

CERTIFICO: que el Pleno del Consejo de la Judicatura, aprobó esta resolución a los siete días de octubre de dos mil quince.



Dr. Andrés Segovia Salcedo
Secretario General

ANEXO

No.	Provincia	Nombre_organismo	Dependencia	Funcionario	Cédula	Cargo
1	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	COORDINACIÓN DE MONITOREO DE DISPOSICIONES	ESPINOSA GARCÍA ANDRÉS FERNANDO	100283337-2	ANALISTA DE MONITOREO DE DISPOSICIONES 2
2	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA	PÁEZ BORJA GERMÁN EDUARDO	171313656-0	ANALISTA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2
3	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA	JARAMILLO BOLAÑOS ADRIANA BELÉN	171821307-5	ANALISTA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA 2
4	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN	GALARZA GALARZA RUTH VERÓNICA	180304561-4	ANALISTA DE INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL 1
5	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO	NOBOA VELOZ MARLENE DEL CÁRMEN	060412719-1	ANALISTA DE IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS TÉCNICOS DE TALENTO HUMANO 2
6	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	PRESIDENCIA CONSEJO DE LA JUDICATURA	SIMBAÑA TUZA JUAN XAVIER	171658339-6	ASISTENTE ADMINISTRATIVO 2
7	PLANTA CENTRAL	CONSEJO DE LA JUDICATURA	SECRETARÍA GENERAL	SOLÍS BARREZUETA IVÁN DARÍO	171853822-4	TÉCNICO DE GESTIÓN DE PROCESOS DEL PLENO
8	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	TERREROS ANDRADE PAOLA DEL CISNE	070451301-9	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
9	EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	CORTE PROVINCIAL DE EL ORO	ORTEGA JARAMILLO CLAUDIA PAÚLINA	070391679-1	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
10	ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	BONAGA YAGUAL CRISTHIAN PAÚL	080271258-8	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
11	ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	CUERO JAMA JULIO CÉSAR	080291612-2	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
12	ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	INTRIAGO BRIONES ÁNGELA MARÍA	080313922-9	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
13	ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	LUNA INTRIAGO HARRINSON LEÓNARDO	080178120-4	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
14	ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	MOREIRA ALVARADO MARÍA FERNANDA	080245213-6	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES

15	ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	CORTE PROVINCIAL DE ESMERALDAS	MORILLO MERA JORGE LUIS	080172164-8	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
16	GALÁPAGOS	CORTE PROVINCIAL DE GALÁPAGOS	CORTE PROVINCIAL DE GALÁPAGOS	IÑIGUES ARÉVALO CARLOS EDUARDO	010403419-4	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
17	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	SALCEDO GUTIÉRREZ MARÍA AUXILIADORA	092134314-1	TÉCNICO DE AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS
18	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	ESCOBAR FIGUEROA CÉSAR ROBERTO	091060040-2	GESTOR DE ARCHIVO
19	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	MORA PILAY CARLOS EMANUEL	091891435-9	GESTOR DE ARCHIVO
20	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CÓRDOVA LÓPEZ JOSÉ DANIEL	091400739-8	OFICINISTA AUXILIAR PROVINCIAL
21	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	MOLINA LEMA ANA MARÍA	091625730-6	GESTOR DE ARCHIVO
22	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	VALSECA VILLAMAR MARÍA JOHANNA	092638029-6	GESTOR DE ARCHIVO
23	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	ÁLVAREZ PILAMUNGA MARÍA JOSÉ	091934360-8	OFICINISTA AUXILIAR PROVINCIAL
24	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	IBÁÑEZ DURÁN TITO FABRICIO	091730734-0	GESTOR DE ARCHIVO
25	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	ÁLAVA QUEZADA KELLY RAQUEL	091576570-5	GESTOR DE ARCHIVO
26	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	VÁSQUEZ VERA MISHHELL EVELYN	240013533-7	GESTOR DE ARCHIVO
27	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	BUENDÍA ESPINOZA CARLA PATRICIA	092651384-7	GESTOR DE ARCHIVO
28	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	RODRÍGUEZ IGLESIAS MARÍA EMILIA	091589397-8	OFICINISTA AUXILIAR PROVINCIAL
29	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	PALACIOS ÁLVAREZ ÉRIKA CRISTINA	091814531-9	OFICINISTA AUXILIAR PROVINCIAL
30	GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	CORTE PROVINCIAL DE GUAYAS	VERA SALVATIERRA VÍCTOR ALFONSO	092371869-6	AYUDANTE JUDICIAL
31	IMBABURA	CORTE PROVINCIAL DE IMBABURA	CORTE PROVINCIAL DE IMBABURA	ÁLVAREZ CABRERA GUSTAVO EFRAÍN	040063355-8	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES

32	IMBABURA	CORTE PROVINCIAL DE IMBABURA	CORTE PROVINCIAL DE IMBABURA	CERVANTES VILLALBA OMAR VINICIO	100146432-8	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
33	IMBABURA	CORTE PROVINCIAL DE IMBABURA	CORTE PROVINCIAL DE IMBABURA	ORTEGA VELASCO PAOLA FERNANDA	100268135-9	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
34	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	ALVARADO ZAMBRANO STELA MELIDA	130590260-1	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
35	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	MOREIRA ARTEAGA BETTY VERÓNICA	130677868-7	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
36	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	DELGADO PERERO YANDRY GEOVANNY	130862257-8	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
37	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	MENDOZA PALMA PILAR DEL ROCÍO	130358065-6	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
38	MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	CORTE PROVINCIAL DE MANABÍ	GALARZA BAZURTO LEIDY LAURA	131261227-6	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
39	ORELLANA	CORTE PROVINCIAL DE ORELLANA	CORTE PROVINCIAL DE ORELLANA	GONZÁLEZ GONZÁLEZ PABLO NOÉ	070480088-7	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
40	PICHINCHA	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA	GUTIÉRREZ TORRES TATIANA PATRICIA	171990945-7	ANALISTA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO 1
41	PICHINCHA	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA	MENDOZA ZAMORA WILVER EFRÉN	070198066-6	TÉCNICO PROVINCIAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
42	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	ARBOLEDA GUAMANÍ DEYDAMIA VANEZA	171949088-8	LIQUIDADOR-PAGADOR
43	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	QUINCHE GUALAVISÍ ANDREA PAOLA	172452837-5	AYUDANTE JUDICIAL
44	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	SANTAMARÍA PAZMINO VIRGINIA DEL CARMEN	020126829-9	AYUDANTE JUDICIAL
45	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CATUCUAGO INLAGO DIANA ELIZABETH	100401721-4	AYUDANTE JUDICIAL

46	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	LOOR ZAMBRANO MERCEDES ELIZABETH	130717727-7	AYUDANTE JUDICIAL
47	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	BARROS LEÓN RAÚL GONZALO	171898945-0	AYUDANTE JUDICIAL
48	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	VALENCIA GONZÁLEZ CECILIA JANNETH	171061622-6	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
49	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	VERNAZA VIZCARRA SEGUNDO LENIN	210063064-5	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
50	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	PÉREZ JÁCOME DANNY MAURICIO	171754753-1	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
51	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	OROZCO CASTILLO JOSÉ JULIO	171705646-7	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
52	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	BORJA VENUZ ISABEL	170711086-0	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
53	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CABRERA SANMARTÍN ORFA MARÍA	110184386-8	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
54	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORONEL MÁRQUEZ DENISSE CRISTINA	172273302-7	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
55	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	MENA TASINTUÑA VERÓNICA PAOLA	172019143-4	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
56	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	TINTÍN PILLAPA ÁLVARO PATRICIO	171455040-5	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
57	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	PANTOJA MALDONADO JÓNATHAN GABRIEL	040109568-2	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
58	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	PAULA YÁNEZ CÉSAR MAURICIO	172096031-7	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES

59	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	LLUMIQUINGA LEMA ANDREA ESTEFANIA	172345370-8	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
60	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	SUNTASIG VÁRGAS LUIS GUSTAVO	171322052-1	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
61	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	OROZCO CASTILLO JOSÉ JULIO	171705646-7	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
62	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	TAIPE REDROVÁN BLANCA JANETD	170695567-9	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
63	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	QUILLUPANGUI JUMBO STEVEN DANIEL	172532979-9	GESTOR DE ARCHIVO
64	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	JAQUE CHUQUIMARCA CRISTIAN JHONATHAN	172288743-5	GESTOR DE ARCHIVO
65	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	HERRERA AGUILAR BRYAN STEVEN	171928208-7	GESTOR DE ARCHIVO
66	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	GALLEGOS MOREANO JUAN SEBASTIÁN	172125312-6	GESTOR DE ARCHIVO
67	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	ROLDÁN ZAMBRANO JENNY ELIZABETH	171413773-2	GESTOR DE ARCHIVO
68	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	RAMOS URIARTE FRANCISCO XAVIER	171052845-4	GESTOR DE ARCHIVO
69	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	VILLAVICENCIO RODRÍGUEZ MARÍA INÉS	171453897-0	GESTOR DE ARCHIVO
70	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	ALVEAR MORENO SANDRA MARCELA	171394697-6	GESTOR DE ARCHIVO
71	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	GORDILLO FIERRO MYSEL EDUARDO	172009116-2	GESTOR DE ARCHIVO
72	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CUEVA MATUTE GONZALO NICOLÁS	171433416-4	GESTOR DE ARCHIVO
73	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	VÁZQUEZ LÓPEZ MARÍA ELENA PATRICIA	010206125-6	GESTOR DE ARCHIVO

74	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	NOBOA LEÓN DIANA ELIZABETH	171638957-0	GESTOR DE ARCHIVO
75	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	NARVÁEZ CHINLAGUA SANDRA ANGÉLICA	172263890-3	GESTOR DE ARCHIVO
76	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	PINCAY INDACOCHEA VEBER JIN	171025909-2	GESTOR DE ARCHIVO
77	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	PUEBLA NIETO JUAN DANIEL	171675251-2	GESTOR DE ARCHIVO
78	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	HERÉDIA HERNÁNDEZ JORGE LIZANDRO	172145946-7	NOTIFICADOR-CITADOR
79	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	ERAZO POMA ELEONOR SIDNEY	172411805-2	NOTIFICADOR-CITADOR
80	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	REAL LOOR CRUZ MARÍA	130943290-2	TÉCNICO DE SALA Y CAMARA GESELL
81	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	MEJÍA DÍAZ CRISTINA FERNANDA	171562552-9	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
82	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CARVAJAL BARRIONUEVO KARINA ELIZABETH	171353142-2	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
83	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	GUACHAMÍN HIDALGO JÓNATHAN ANDRÉS	172271748-3	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
84	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	GAVILANES LUNA KAROL STEFANÍA	171975844-1	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
85	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	ANALUISA PURUNCAJA OSWALDO ENRIQUE	050230680-6	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
86	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	MOREANO CHALÉN GRACE	171436865-9	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
87	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CAMACHO RODRÍGUEZ DANIELA LICETH	171972275-1	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
88	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	SHAIF GARCÍA DENNIS	175688665-9	MÉDICO PERITO

89	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	LINARES HERNÁNDEZ IRVINGS HERIBERTO	175684290-0	MÉDICO PERITO
90	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	TAMAYO CORDERO JULIANA DE LOURDES	170421547-2	COORDINADOR DE UNIDAD JUDICIAL
91	PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	CORTE PROVINCIAL DE PICHINCHA	REAL LÓPEZ VERÓNICA ALEXANDRA	180223829-3	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
92	SANTA ELENA	CORTE PROVINCIAL DE SANTA ELENA	CORTE PROVINCIAL DE SANTA ELENA	REYES YAGUAL CARLOS ALEXANDER	092340824-9	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
93	SANTA ELENA	CORTE PROVINCIAL DE SANTA ELENA	CORTE PROVINCIAL DE SANTA ELENA	SOLANO REYES ALBERTO ENRIQUE	092137353-6	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
94	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CORTE PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CORTE PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	RODRÍGUEZ TANDAZO WASHINGTON ANÍBAL	110312860-7	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
95	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CORTE PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	CORTE PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	SANGO ARMIJOS ANA VERÓNICA	172072145-3	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
96	SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS	SOZA MERO KAREN DAYANET	171810755-8	ANALISTA PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO 1
97	SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	SALAS PÉREZ ÓSCAR FABRICIO	171755266-3	TRABAJADOR SOCIAL PERITO
98	SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	VILLACÍS MOLINA MARÍA AURORA	171323166-8	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
99	SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	BARBA VÁSQUEZ JULIA ELINA	210001905-4	AYUDANTE JUDICIAL
100	SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	COLLAGUAZO YAGUANA XIMENA VALERIA	210051299-1	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
101	SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	MANTILLA ROBALINO SILVANA LEONOR	060304966-9	GESTOR DE ARCHIVO

102	SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	CORTE PROVINCIAL DE SUCUMBÍOS	VARGAS ROJAS MAYURI	172824618-0	SECRETARIO (A) DE JUZGADO Y UNIDADES JUDICIALES
103	TUNGURAHUA	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	ORTIZ GAVILANES ENRIQUE NAPOLEÓN	180310433-8	TÉCNICO PROVINCIAL DE TALENTO HUMANO
104	TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	LANDÍVAR CALERO JORGE ANDRÉS	180466004-9	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
105	TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	LALAMA LASCANO DIEGO ANDRÉS	180281447-3	TÉCNICO DE VENTANILLA E INFORMACIÓN
106	TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	CORTE PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	HERNÁNDEZ TIPÁN VERÓNICA DEL CARMEN	180284636-8	GESTOR DE ARCHIVO

Razón: Siento por tal que el anexo que antecede forma parte de la Resolución 311-2015, expedida por el Pleno del Consejo de la Judicatura, el uno de octubre de dos mil quince.



Dr. Andrés Segovia Salcedo
Secretario General del Consejo de la Judicatura